

ANEMASA S.A

Guayaquil, 26 de Febrero del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE ANEMASA S.A.
CIUDAD.

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ANEMASA S.A.** Empresa de Comercialización y Distribución de Lubricantes, someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico del año 2019, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año 2019 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico:

- 1) En lo relacionado a hechos extraordinarios del presente ejercicio vale destacar que las ventas siguen en aumento, principalmente en la ciudad de Milagro donde se realizan ventas al por mayor y menor, el crédito para más clientes ha favorecido en este crecimiento, seguimos ofreciendo el mismo servicio de calidad y precios muy competitivos.
- 2) En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año 2019, debo decir que nuestra empresa presenta Ingresos totales de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO 11/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 1.682.991,11); los Costos y Gastos operacionales por UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 34/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 1.621.434,34); quedando finalmente una Utilidad antes de Participación por SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 77/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$61.556,77); a este resultado se aplica la conciliación tributaria dando un impuesto causado de DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SEIS CON 69/100 DOLARES AMERICANOS, (USD \$ 15.706,69), valor al cual se aplican los anticipos en cuenta de impuesto a la renta que la compañía realizó en el periodo, retenciones en fuente de nuestros clientes, incluye además saldo del anticipo pendiente de pago, lo que suma DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CON 80/100 (USD \$ 16.400,80), quedando finalmente un saldo de impuesto a pagar de TRESCIENTOS CINCO CON 89/100 (USD\$ 305,89).
- 3) Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para agradecer a los colaboradores por su gestión durante el presente ejercicio económico, y a su vez indicar que el próximo año los resultados serán muy satisfactorios.

Presento mi informe anual del año 2019, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente,


Ángel Acosta Jordán
CC.: 0903365757
GERENTE GENERAL